

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 12,940 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. I

Miércoles 18 de Noviembre de 2015

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Con fundamento en lo previsto por los artículos 17 y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como, los numerales 58 y 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y en cumplimiento al acuerdo de Pleno extraordinario celebrado en fecha diecisiete de noviembre del año dos mil quince, el Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, determinó hacer del conocimiento de los participantes y del público en general el **NOMBRE DE LOS PROFESIONISTAS EN DERECHO QUE ACREDITARON LA ETAPA DE ELEGIBILIDAD DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UN MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO**, siendo los que a continuación se indican:

ÁLVAREZ FUENTES RUTH ESPERANZA
AMADOR GUILLEN COLUMBA IMELDA
CABRERA PADILLA SERGIO
CASTILLA GRACIA ÁLVARO
CORTEZ PEÑA HECTOR ANTONIO
ELÍAS GONZÁLEZ ROSAS ANA MARÍA
FLORES RUIZ JORGE OSBALDO
MEDINA CONTRERAS GUSTAVO
RIOS VELA AMADO SALVADOR
SEGURA GONZÁLEZ ROSA MARÍA
SIONO VERDUZCO MARIA GUADALUPE

Ahora bien, respecto de los aspirantes ÁLVAREZ FUENTES RUTH ESPERANZA, AMADOR GUILLEN COLUMBA IMELDA, CASTILLA GRACIA ÁLVARO, CORTEZ PEÑA HECTOR ANTONIO, ELÍAS GONZÁLEZ ROSAS ANA MARÍA, FLORES RUIZ JORGE OSBALDO, MEDINA CONTRERAS GUSTAVO Y SEGURA GONZÁLEZ ROSA MARÍA, se hace del conocimiento que por acuerdo de Pleno del Consejo de la Judicatura tomado en sesión extraordinaria del día diecisiete del mes y año en curso, se determino EXENTARLOS de la aplicación del examen psicométrico, lo anterior, en apego al diverso acuerdo de fecha 14 de agosto del año 2007, en el cual se indica que los exámenes de referencia tienen una validez de seis meses, toda vez que dichos aspirantes encuadran en el citado supuesto al haber sustentado y acreditado el examen psicométrico y valores éticos relativo al proceso de evaluación para la selección de un Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado, convocado por este Cuerpo Colegiado en fecha 06 de julio de 2015.

Por lo que hace a los demás aspirantes, **se les cita a la aplicación de la ETAPA DE LA EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA Y VALORES ÉTICOS**, la cual consiste en un estudio psicológico que incluye **diversas pruebas**, a efecto de determinar si el aspirante es aceptable o no psicológicamente para desempeñar la plaza convocada, la cual tendrá verificativo el día **diecinueve (19) de noviembre del año dos mil quince**, en la siguiente forma:

LUGAR:

MEXICALI

Sala de usos múltiples ubicada en el primer piso del edificio de Poder Judicial del Estado, sito en avenida de los Héroes sin número, en el Centro Cívico y Comercial de la ciudad de Mexicali.

DIA Y HORARIO:

19 DE NOVIEMBRE DE 2015

| NOMBRE | INICIO | CONCLUSIÓN |
|--------------------------------|---------------|-------------------|
| CABRERA PADILLA SERGIO | 9:00 | 11:45 |
| RIOS VELA AMADO SALVADOR | 9:00 | 11:45 |
| SIONO VERDUZCO MARIA GUADALUPE | 9:00 | 11:45 |

Por otra parte, **se solicita la asistencia de los participantes con 15 minutos de anticipación** en el área de recepción de las instalaciones de referencia, para efectos del registro y verificación de asistencia, por tal motivo deberán exhibir al personal autorizado una identificación oficial con fotografía.

Recomendación: Se sugiere a los participantes que en el supuesto de ocupar lentes para la visión, tomen las medidas necesarias para la aplicación de las pruebas psicológicas.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 17 DE NOVIEMBRE DE 2015

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA

LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA

(R U B R I C A)